

de 3000 rs. á aumentar la suma que se dedicaba á los referidos premios.

Conformándose con la costumbre, y para satisfacer á la vez sus deseos de solemnizar debidamente el fausto día de Nuestra Augusta Soberana, la magnánima Isabel, designó este para que en él tuviera lugar un acto, que tanto armoniza, y tan acorde se encuentra con los sentimientos que animan el generoso corazón de Nuestra Reina, siempre solícita y afanosa por el bien de los pueblos confiados por la Providencia á su maternal gobierno. Habian evacuado satisfactoriamente todas las comisiones su respectivo encargo, y habian presentado á la Sociedad la calificación que en su recto juicio habian obtenido los méritos aducidos, para optar á los diferentes premios.

Llegó el día señalado 19 de Noviembre último, y á la hora designada, las once y media de la mañana, en el salon de sesiones decorado cual correspondia á la importancia del acto que iba á verificarse, se encontraban reunidas las personas invitadas al efecto, ocupando respectivamente el lugar que les correspondia. El Sr. Gobernador Civil de la provincia D. Francisco Belmonte como presidente, los dignos y entendidos Sres. Director, Censor y Secretario de la Sociedad, algunas Señoras Socias, las Autoridades Civiles y Militares, y algunas otras personas de distincion, se hallaban en el estrado lujosamente vestido. Al frente se encontraban los modestos agraciados, que debian ser objeto de la tierna y afectuosa atencion de todos los concurrentes, y en el resto del salon, en asientos simétricamente ordenados, los Sres. Sócios y otras muchas personas de lo mas distinguido de la poblacion, que correspondiendo con ga-

